Esta tarjeta es un documento público y expide de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.
Es personal e intransferible.
Si esta tarjeta es encontrada por favor informar al Colegio Colombiano de Odontologo: contacto@colegiodeodontologos.org

Libertad y Orden

Duvan Franco Mendoza
Representante Legal
Colegio Colombiano de Odontologos

CCO- 21957

La salud es de todos

Minsalud

COLEGIO COLOMBIANO DE ODONTÓLOGOS

Tarjeta de Identificación Única del Talento Humano en Salud



Claudia Ximena Ovalle Agudelo

Odontólogo

C.C. 66.872.257

Universidad Autónoma de Manizales
Manizales

Diploma:27/01/2000
RETHUS: 23/03/2001